

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**5199** VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 497/2012 referente al concursado Excavaciones Alavesas Toni, S.L., con CIF B01269612, por auto de fecha 28/1/2013 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta Excavaciones Alavesas Toni, S.L., cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Vitoria-Gasteiz, 28 de enero de 2013.- La Secretario judicial.

ID: A130006157-1